

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA**



VI LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias**

**Acta, en su versión estenográfica de la Novena Sesión de trabajo de la Comisión**

Presidente: Dip. Oscar O. Moguel Ballado

Vicepresidente: Dip. Adrián Michel Espino

Secretaria: Dip. Claudia Cortés Quiroz

Integrantes:

Dip. Karla Valeria Gómez Blancas

Dip. Antonio Padierna Luna

Dip. Eduardo Santillán Pérez

Dip. José Sesma Suárez

Dip. Isabel Priscila Vera Hernández

Dip. Manuel Granados Covarrubias

Fecha y hora de inicio: 23 de julio de 2013 a las 9:30 horas

Fecha y hora de clausura: 23 de julio de 2013 a las 10:01 horas

Salón: Heberto Castillo

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO.-**

Señoras y señores buenos días. Les apreciamos su asistencia a esta novena sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias. Reconociendo en todo lo que vale la presencia de ustedes.

Le pediría a la Secretaria de la Comisión, a la diputada Claudia Cortés, la posibilidad de que nos permita conocer el orden del día. Diputada.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE CORTES QUIROZ.-**

Con gusto diputado Presidente.

El orden del día es el siguiente.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta en versión estenográfica de la reunión anterior.

4.- Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en el que se determina que no se conocerá por el momento de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción del Artículo 62 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y se reforma el Artículo 4º del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para crear una nueva Comisión Ordinaria y Permanente denominada *Comisión de la Niñez de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal*.

5.- Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 88 Bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reforman los Artículos 78 Bis, 78 Ter y 78 Quarter del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se reforma el Artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se adicionó el Artículo 84 Bis a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 9 de mayo del 2012 y se reforma el Artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 9 de mayo del 2012.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Quisiera consultar porque después de esta sesión vamos a tener sesión de Comisiones Unidas, pero hasta donde yo tengo conocimiento el objeto de esta sesión era aprobar efectivamente o en su caso dejar pendiente la creación de la *Comisión de la Niñez*, pero además era un asunto relativo a la Comisión de Transparencia y no sé si esté contemplado en el punto cinco de nuestra orden del día.

De acuerdo, sí efectivamente el punto número cinco, me informa la secretaria técnica, que es relativo a una proposición presentada por el diputado Gómez del Campo relativo a la Comisión de Transparencia.

En esa virtud se consulta a ustedes si es de aprobarse el orden del día.

Diputada, si quiere usted tomar la votación.

**LA C. SECRETARIA.-** En este acto está a consideración el orden del día.

Atentamente solicito a las y los diputados integrantes de esta Comisión, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Abstención.

Aprobada por unanimidad de votos, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** A continuación le solicito a la diputada Secretaria que si es de aprobarse el acta de la sesión anterior toda vez que ha sido distribuida a los integrantes de esta Comisión.

Le pediría a la diputada Secretaria que efectúe la consulta respectiva y la votación.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se solicita a los integrantes de esta Comisión que estén a favor de la aprobación de la versión estenográfica de la octava sesión celebrada el 29 de abril del 2013, se sirvan manifestarlo los que estén a favor, levantando la mano.

En contra.

Abstención.

Se aprueba por unanimidad de votos, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien. En esa virtud y toda vez que la documentación motivo de esta sesión de trabajo ha sido totalmente distribuida, se consulta a ustedes los que tengan o quisieran efectuar alguna aclaración o algún comentario relativo al punto cuarto del orden del día, yo le solicitaría a la diputada Secretaria que consulte en virtud de que la documentación ha sido totalmente distribuida, si es de aprobarse la no lectura de toda la documentación, toda vez que es del conocimiento previo de los integrantes de esta sesión.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, diputado Presidente. En votación económica se consulta a las y los diputados integrantes de esta Comisión si ha lugar a obviar la lectura del acuerdo y del proyecto de dictamen a estudio. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Abstención.

Se aprueba por unanimidad de votos, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien. Le pediría a la diputada Secretaria dar lectura al punto cuarto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA:-** Con gusto, diputado Presidente.

El cuarto punto del orden del día es el análisis y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, en el que se determina que no se conocerá por el momento de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 72 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y se reforma el artículo 4° del Reglamento Interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para crear una nueva Comisión ordinaria y permanente, denominada Comisión de la Niñez de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**EL C. PRESIDENTE.-** En este sentido, quiero comentar a ustedes que efectivamente fue turnada para su conocimiento a esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, una iniciativa por la que se solicita la creación de una Comisión, la Comisión para la Atención de la Niñez.

En virtud de que este asunto implica erogaciones económicas, gastos, aportaciones económicas por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al crear una nueva Comisión, se le solicitó la opinión a los órganos de gobierno de esta Asamblea. Hasta este momento no hemos tenido respuesta de la consulta que se verificó a los órganos de gobierno.

En esa virtud, esta Comisión y con el objeto de no incurrir en las determinaciones que establece la Ley Orgánica y el Reglamento para el Gobierno interior, por el momento no acordará la creación de esta Comisión de la Niñez, hasta en tanto las consultas que se efectuaron a los órganos de gobierno en las que evidentemente se tendrán que definir si existe presupuesto para ello y otra serie de consideraciones más que los órganos del gobierno tienen que considerar.

En consecuencia, como no tenemos la respuesta de los órganos de gobierno, por el momento no aprobamos la creación de una Comisión relativa a la niñez, hasta en tanto no conozcamos la opinión y las circunstancias que rodean la posibilidad de crear una nueva comisión legislativa.

Así viene el dictamen y en esa virtud se le solicita si ustedes están de acuerdo con el dictamen de esta Comisión, le pediría a la diputada Secretaria efectúe las consultas necesarias y la votación respectiva.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, el dictamen se somete a votación económica del asunto en mención. Atentamente solicito a las y los diputados que estén a favor del presente dictamen, se sirva manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra:

Abstención.

Se aprueba por unanimidad de votos, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien. Por último, antes de entrar en asuntos generales, consultaré a ustedes el quinto punto del orden del día, que consiste en conocer y en su caso aprobar o no el proyecto que fue presentado a esta Comisión por la Mesa Directiva y que a su vez fue elaborado por el diputado Gómez del Campo, en el que solicita que la Comisión de Transparencia ejerza funciones de vigilancia.

De la lectura del dictamen se desprende que hay órganos expresos en este cuerpo parlamentario, en este órgano parlamentario que tienen a su cargo todo lo relativo a la vigilancia y el adecuado funcionamiento de los distintos organismos que componen la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En esa virtud, en opinión de esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, no ha lugar a proceder a la propuesta efectuada por el diputado Gómez del Campo.

En esa virtud y toda vez que el dictamen respectivo, la documentación respectiva a este asunto ha sido distribuida a todos los integrantes de esta Comisión, yo le pediría a la diputada Secretaria tomara la votación respectiva

en torno a si es de aprobarse o no el texto del dictamen sometido a su consideración:

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, el dictamen se somete a votación en lo general y en lo particular en una misma votación, por lo que solicito a las y los diputados integrantes de esta Comisión se sirvan decir su nombre y manifestarse "en pro", "en contra" o "abstención". Comenzaremos de izquierda a derecha.

*(Votación Nominal)*

Oscar Octavio Moguel, Presidente de esta Comisión, aprueba el dictamen en sus términos.

Karla Valeria Gómez Blancas, a favor.

Claudia Cortés, a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Aprobado el dictamen en lo general y en lo particular, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Perfecto. Muy bien.

El sexto punto del orden del día sería asuntos generales. Si hay alguien que quiera plantear algún asunto en este sentido.

Diputada, si quisiera consultar.

**LA C. SECRETARIA.-** Se consulta en vía económica si alguno de los diputados quiere hacer uso de la voz para tratar asuntos generales.

Ninguno, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Ninguna observación. De manera que al no haber observaciones inherentes a asuntos generales, siendo las 9 horas con 1 minuto del día de su inicio, esta Presidencia declara clausurados los trabajos de la novena sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Les reconozco su atención y su asistencia.

---

**Firman de conocimiento y aprobación de la presente Acta en su versión estenográfica de la Novena sesión de trabajo, los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.**



---

Dip. Oscar O. Moguel Ballado  
Presidente



---

Dip. Adrián Michel Espino  
Vicepresidente

---

Dip. Claudia Cortés Quiroz  
Secretaria